

## EDICTO No. 255

En la presente solicitud de la PATENTE DE INVENCION No. 93970-01 denominada " COMPOSICIONES QUE TIENEN UTILIDAD COMO PLAGUICIDAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON ESTAS" propiedad de CORTEVA AGRISCIENCE LLC a través de su apoderado legal ICAZA GONZÁLEZ-RUIZ Y ALEMÁN, se ha dictado el siguiente resuelto:

**REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**

**RESUELTO No. 533, PANAMA, 2 de octubre de 2025**

**LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**en uso de sus facultades legales,**

### **R E S U E L V E**

- PRIMERO** DECLARAR, abandonada la solicitud de la PATENTE DE INVENCION denominada COMPOSICIONES QUE TIENEN UTILIDAD COMO PLAGUICIDAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON ESTAS, presentada ante la Oficina Internacional el presentada ante la Oficina Internacional el 3 de diciembre de 2020, con el número de Solicitud Internacional PCT/US2020/062967 presentada en la República de Panamá el 31 de mayo de 2022, bajo el número 93970-01, propiedad de CORTEVA AGRISCIENCE LLC.
- SEGUNDO** Solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas, la devolución de la mitad de los derechos pagados de acuerdo a la liquidación No. 7202214206 de 31 de mayo de 2022, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 209 de la Ley No. 35 de 10 de mayo de 1996, Reformada por la Ley No. 61 de 5 de octubre de 2012.
- TERCERO** Ordenar el archivo del expediente.
- CUARTO** Se advierte a las partes interesadas que, contra este resuelto, cabe el Recurso de Reconsideración dentro del término de diez (10) días hábiles a su notificación.
- QUINTO** FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos No. 38 y 50 del Decreto Ejecutivo No. 85 de 4 de julio de 2017, por el cual se reglamenta la Ley No. 35 de 10 de mayo de 1996, Reformada por la Ley No. 61 de 5 de octubre de 2012.

Por lo tanto, se fija el presente EDICTO de notificación en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 2 de octubre de 2025 a las 2:53 p.m.

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

/AELENA

